El Senadoy Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan confuerza de

Tey 8218

Activity. - Fijanse a partir del 1° de abril de 1974 para los agentes de la Administración General de la Provincia las asignaciones familiares vigentes o que se establezcan en el futuro para el personal de la Administración Pública Nacional, manteniéndose las asignaciones especiales por padres políticos y por hijos disminuídos físicos y/o psíquicos.

Art. Z* .- Comuniquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de Buenos Aires, en la Ciudad de La Plata, a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

ON DE AS. HUMANIA

Secretario de la C. de DD.

-- Segretario del Senado